

# CALENDARIO DE ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

## CURSO 2015/2016

(Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno del 6 Febrero de 2015)

### **1. ADMISIÓN (fechas límite para la recepción de solicitudes y la documentación, incluido el Contrato de Estudios)**

- 1er y curso completo: del 1 al 31 de mayo de 2015
  - **Resolución de las solicitudes de admisión:**
    - Estudiantes extracomunitarios: antes del 15 de junio de 2015
    - Estudiantes de la Unión Europea y del EEE<sup>1</sup>: antes del 30 de junio de 2015
- 2º semestre: hasta el 31 de octubre de 2015
  - **Resolución de las solicitudes de admisión:**
    - Estudiantes extracomunitarios: antes del 15 de noviembre de 2015
    - Estudiantes de la Unión Europea y del EEE: antes del 30 de noviembre de 2015

### **2. ENVIO DATOS A SECRETARIA CENTROS: Envío de datos sobre Grupos de Baja Ocupación a las Secretarías de los Centros correspondientes. (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)**

- 1er semestre y curso completo: hasta el 30 de julio de 2015
- 2º semestre: hasta la 1ª semana de Febrero de 2016

### **3. APTO PARA MATRICULA: (Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad Central), permite iniciar el trámite de matrícula de los estudiantes entrantes.**

- 1er semestre y curso completo: desde 10 de julio hasta el 20 de septiembre de 2015
- 2º semestre: hasta 5 de Febrero de 2016

### **4. MATRÍCULA (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)**

- 1er semestre y curso completo: desde 15 de julio hasta el 18 de septiembre de 2015
- 2º semestre: hasta 5 de Febrero de 2016

### **5. INSCRIPCIÓN (Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad Central), registro de la fecha de llegada a la UAM de los estudiantes entrantes.**

- 1er semestre y curso completo: del 1 al 15 de Septiembre de 2015
- 2º semestre: del 18 de Enero al 2 de Febrero de 2016 (por fiesta del 29 de enero, Sto. Tomás de Aquino)

### **6. AMPLIACIÓN DE ESTANCIA (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)**

- 30 de noviembre de 2015 (fecha límite para estudiantes de primer semestre que soliciten ampliar estancia al segundo semestre)

---

<sup>1</sup> Islandia, Liechtenstein y Noruega